

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	35794
<b>Nombre</b>	Leer los clásicos españoles
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2024 - 2025

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1000 - Grado en Estudios Ingleses	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre
1001 - Grado en Filología Catalana	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre
1002 - Grado en Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre
1013 - Grado en Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
1000 - Grado en Estudios Ingleses	47 - Literatura de Formación Básica (C1)	Optativa
1001 - Grado en Filología Catalana	49 - Literatura de Formación Básica (C1)	Optativa
1002 - Grado en Filología Clásica	51 - Literatura de Formación Básica (C1)	Optativa
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	33 - Literatura de formación básica hispánica	Optativa
1013 - Grado en Filología Clásica	51 - Literatura de FB (C1)	Optativa

**Coordinación****Nombre**

BADIA HERRERA, JOSEFA

**Departamento**

150 - Filología Española

**RESUMEN**

La asignatura *Leer los clásicos españoles* se inserta en el módulo *Formación general filológica*, destinada al desarrollo de competencias generales de un graduado o graduada en la rama académica de Humanidades y, dentro de ella, en los Grados de Filología cuyos estudiantes deseen realizar un *minor* en el ámbito del Grado de *Estudios Hispánicos; lengua española y sus literaturas*. Se orienta especialmente hacia el estudio de los clásicos del Siglo de Oro en España, como referente máximo de nuestro patrimonio literario y teatral, sin perjuicio de sus relaciones con el contexto europeo u occidental.

Está concebida con carácter de formación obligatoria pretendiendo que los estudiantes que la cursen obtengan un marco de referencia de la noción de *clásico* aplicado a la literatura y al teatro de los Siglos de Oro en España (sus clásicos por excelencia) y unos contenidos temáticos que le ayuden a la comprensión de las obras canónicas del periodo en sus géneros más representativos, junto con los elementos históricos y metodológicos que coadyuven a la capacidad de análisis y comprensión de dichas obras maestras —contextualizadas en un marco europeo y mundial— por su trascendencia hasta la contemporaneidad.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

**Otros tipos de requisitos**

## 3.1. Relación con otras asignaturas de la misma titulación

Restricciones oficiales: Ninguna

## 3.2. Otros tipos de requisitos

Conocimientos previos de carácter genérico: Ninguno

**COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)****1000 - Grado en Estudios Ingleses**

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



### 1001 - Grado en Filología Catalana

- Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado.
- Conocer y aplicar las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.

### 1002 - Grado en Filología Clásica

- Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

### 1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado.
- Conocer y aplicar las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

1. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios sobre el concepto de *clásico* aplicado a las obras poéticas, de ficción o teatrales en el área del Siglo de Oro español.
2. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios, a través de los diversos *instrumenta* tradicionales o electrónicos, sobre los autores y obras clásicas de dicho periodo, insertándolos en su contexto y en el momento de la evolución de los distintos géneros desde una perspectiva comparativa.
3. Comprender y aplicar la noción de lectura crítica a dichas obras.
4. Capacidad de reunir datos, sintetizarlos e interpretarlos desde esa lectura para la apreciación contemporánea de sus valores estéticos, éticos y patrimoniales.
5. Aprendizaje de las técnicas de análisis y comentario escrito sobre obras canónicas de la poesía, narrativa y teatro del Siglo de Oro Español.
6. Capacidad de argumentación y debate en torno al valor y trascendencia de las obras y autores clásicos del Siglo de Oro.
7. Capacidad de exposición oral y escrita, bajo los estándares académicos, de los temas señalados en los contenidos.



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. TEMA 1

El concepto de clásico aplicado a las obras literarias y teatrales: sus valores dentro de la tradición humanística. El concepto de canon. Por qué leer los clásicos. Relación con el contexto europeo y universal.

### 2. TEMA 2

La lírica renacentista. La innovación italianizante de Garcilaso de la Vega (1501-1536). La poesía moral de Fray Luis de León (1527-1591). La poesía mística y San Juan de la Cruz (1542-1591).

### 3. TEMA 3

La poesía barroca. Los tópicos en torno a los conceptos de conceptismo y culteranismo. Luis de Góngora (1561-1627) y la construcción de su universo verbal. Sublimación, parodia y destrucción del lenguaje poético de Francisco de Quevedo (1580-1645). Otros autores y propuestas.

### 4. TEMA 4

El teatro en el Siglo de Oro. Los espacios de la representación. La renovación teatral de Lope de Vega. El arte nuevo de hacer comedias. La viuda valenciana. La mujer en el teatro del Siglo de Oro. María de Zayas. La traición en la amistad. Calderón de la Barca y la consagración universal del teatro barroco. La vida es sueño (1635).

### 5. TEMA 5

La invención de la novela moderna. Miguel de Cervantes (1547-1616): el Quijote de 1605 y el Quijote de 1615.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	30,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Se buscará equilibrar el enfoque historiográfico y el crítico, por medio de la lectura de textos sintomáticos o determinantes de la época y los autores estudiados y el trabajo personal o en grupo de los estudiantes sobre los textos teóricos y, sobre todo, sobre las obras literarias de referencia. De ese modo, la metodología propuesta es la siguiente:

**Clases teóricas:** clases lectivas que inician cada tema del programa, según el desarrollo puntual especificado en los contenidos concretos. El profesor o profesora señalará en esquema el desarrollo de la explicación que va a seguir, planteando los problemas históricos de fondo, la presentación de los autores y el sentido de las obras literarias, atendiendo a los distintos géneros: poesía, narrativa y teatro. Se expondrán didácticamente los contenidos esenciales y la forma de abordarlos por parte del estudiante.

Para el adecuado seguimiento y ampliación posterior de estas lecciones, los estudiantes podrán apoyarse en la bibliografía básica y complementaria que se recomiende para cada uno de los temas.

**Clases prácticas:** realización de actividades de lectura y análisis de texto por parte de los estudiantes, de forma individual o colectiva, y guiada por el profesor. Estas actividades tendrán por objeto introducir a los estudiantes en la metodología del análisis crítico de la poesía del Siglo de Oro, sus recursos formales y su inscripción en el pensamiento de su contexto histórico, así como reforzar un modelo didáctico participativo.

**Otras actividades:** tutorías colectivas o personalizadas para resolver dudas sobre los contenidos o analizar la proyección contemporánea de los textos explicados, con el objeto de reforzar un modelo didáctico participativo.

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente el ODS 4, y, en concreto, contribuye a “garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible”, lo que incluye, entre otros aspectos, “los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía y valoración de la diversidad cultural”.





## EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo atendiendo a los objetivos generales de la asignatura y a las competencias específicas y destrezas señaladas a partir de la combinación de una prueba final y de unas actividades prácticas:

- 1) Deberán realizar un examen sobre los contenidos teóricos y las competencias prácticas de análisis sobre los temas y los textos comentados y analizados en clase. La prueba final valdrá un 30 % de la calificación.
- 2) Deberán desarrollar una secuencia de actividades, que incluirá su exposición oral y la presentación de una memoria de prácticas. La calificación de las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del curso supondrá el 70 % de la calificación.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener un mínimo de un 1,5 en el examen. Si no se alcanza esta nota mínima, no se sumará la calificación obtenida en la memoria de actividades.

- Se guardará la nota aprobada (del examen o de las actividades prácticas) de la primera a la segunda convocatoria.
- En la segunda convocatoria, el estudiante podrá presentar las actividades prácticas (si no las ha presentado o ha obtenido una puntuación inferior a 3 puntos sobre 7).

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros)

## REFERENCIAS

### Básicas

- MIGUEL DE CERVANTES, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, ed. de Luis Andrés Murillo, Barcelona, Clásicos Castalia- Edhasa, 2010. (Col. Austral), 2006.
- LOPE DE VEGA, *Arte nuevo de hacer comedias*, ed. de Evangelina Rodríguez, Madrid, Castalia-Edhasa, 2011.
- LOPE DE VEGA, *La viuda valenciana*, ed. de Teresa Ferrer, Madrid, Castalia-Edhasa, 2002.
- MARÍA DE ZAYAS, *La traición en la amistad*, ed. Grupo Te@doc, Valencia, 2015. Disponible en [http://dicat.uv.es/te@doc/edicion/TraicionenAmistad\\_Zayas.html](http://dicat.uv.es/te@doc/edicion/TraicionenAmistad_Zayas.html)
- PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA, *La vida es sueño*, ed. de Evangelina Rodríguez, Madrid, Espasa AA. VV. *Poesía lírica del Siglo de Oro*, ed. de E. L. Rivers, Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas), 2014.



PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B., Lope de Vega. Vida y Literatura, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, 2009.

RICO, Francisco (ed.), Historia y crítica de la literatura española: Vol. 2: Siglos de Oro: Renacimiento (ed. de FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA) Madrid, Crítica, 1980. Vol. 2/1. Primer Suplemento Siglos de Oro. Renacimiento (ed. de FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA) Madrid, Crítica, 1991. Y Vol. 3: Siglos de Oro: Barroco (ed. de BRUCE W. WARDROPPER), Madrid, Crítica, 1983. Vol. 3/1. Primer Suplemento Siglos de Oro: Barroco (ed. de Aurora Egido), Madrid, Crítica, 1992.

RODRÍGUEZ CUADROS, Evangelina, Calderón, Madrid, Síntesis, 2002.

### **Complementarias**

- ALONSO, Dámaso. Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos, Madrid, Gredos, 1976.
- BOUSOÑO, Carlos, San Juan de la Cruz, poeta contemporáneo, Teoría de la expresión poética, Madrid, Gredos, 1976, t. I, pp. 361-387.
- CASTRO, Américo, El pensamiento de Cervantes, Barcelona, Crítica, 1987.
- GARCÍA GIBERT, Javier, Cervantes y la melancolía. Ensayos sobre el tono y la actitud cervantinos, Valencia, Ed. Alfons el Magnànim, 1997.
- RILEY, Edward O. Teoría de la novela en Cervantes, Madrid, Taurus, 1981.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, El siglo del arte nuevo (1598-1691). Vol. 3 de la Historia de la literatura española (dir. José-Carlos Mainer), Madrid, Crítica, 2010.